



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 101, fecha: viernes, 26 de Mayo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE NUEVE PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO.

1880

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de nueve plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º. 15, de fecha 23 de enero de 2023 y en B.O.E. n.º 32, de 7 de febrero de 2023; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 23 de mayo de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Modificar la designación del Tribunal Calificador publicado en el B.O.P. de Guadalajara, n.º. 96, de fecha 19 de mayo de 2023, del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de nueve plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios,



Subgrupo C2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 15, de fecha 23 de enero de 2023 y en B.O.E. n.º 32, de 7 de febrero de 2023; por lo que estará compuesto de la siguiente forma:

-PRESIDENTA/E: D. IGNACIO JIMENO CRIADO, como titular, y D. MIGUEL ANGEL SERRANO HIDALGO, como suplente.

-SECRETARIA/O: D. EDUARDO PARDO CUEVAS, como titular, y D^a. CRISTINA TABARA ALDA, como suplente.

-VOCALES:

- Uno designado por la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: D. JOSÉ LUIS PELLICER HERNÁNDEZ, como titular, y D. MIGUEL ÁNGEL BALLANO RUBIO, como suplente.

- Dos funcionarios de carrera, de categoría igual o superior a las de las plazas convocadas: D. ÓSCAR BENÍTEZ SOTUCA, como titular, y D. DAVID HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, como suplente; y D. MARIO ORELLANA PRIETO, como titular, y D. ANTONIO ANDRÉS SÁNCHEZ, como suplente.

- Uno designado a propuesta de los funcionarios, de categoría igual o superior a la de las plazas convocadas y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso selectivo: D. MARCOS RIVAS RODRIGUEZ, como titular, y D. JORGE BARRA DE LA CRUZ, como suplente.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 23 de mayo de 2023. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Tomás Baeza San Llorente.